

Sr. FABIAN SORIANO H. GERENTE DE LA CIA. CONSTRUCTORA J.H. SORICANV S.A.
SEÑORES ACCIONISTAS:

COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA CIA. CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S.A. Designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas en esta fecha a fin de dar cumplimiento a disposiciones del Estado Social, de acuerdo a la Ley de Cia. y su Reglamento publicado en el R.O. #485 del 24 de Julio del año 1990.

1.- Según según resolución de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Guayaquil el 6 de Marzo del año 2008, se acordó por mayoría de los Socios asistentes dar de baja a la Pérdida de \$ 624,40 MEDIANTE CONTRAPARTIDA CON LA CUENTA RESERVA FACULTATIVA asumiendo de esta manera la Pérdida sufrida en el Ejercicio Económico 2007.

2.- Comunicar al Contador de la Cia. CONSTRUCTORA J. H. SORICANV S.A. para que realice los registros Contables correspondientes y dar de baja el Rubro Pérdida .

3.- Que los señores Administradores han cumplido con las Normas Legales y Estatutarias, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios Accionistas.



ATENTAMENTE

